

Sueño de una noche de pandemia

Author : Axel Kaiser

Como todo sueño, este llegaría trágicamente a su fin con el irrumpir del alba y la constatación de que el virus que me afiebraba había llevado a cancelar el referéndum. Pero el alivio regresó tan pronto supe que habrá otra oportunidad para realizarlo en octubre. De aquí a entonces, especialmente debido las restricciones nocturnas impuestas por la pandemia, quedan muchas noches para, fiebre mediante, seguir soñando con ese maravilloso Chile.

En uno de estos indistinguibles días de cuarentena, algo afiebrado, probablemente por el trabajo incesante de un coronavirus, soñé que el referéndum constitucional se realizaba este domingo y ganaba la opción Apruebo. Con cuidado, los electores, intelectuales y políticos estudiaban la historia de América Latina, la región con mayor cantidad de experimentos constitucionales en la historia del mundo, para concluir, sin lugar a dudas, que **una nueva Constitución era el camino para el éxito social y político de Chile**. Y es que, en el sueño, todos —y también todas— sabían perfectamente que la Constitución de 1980 vino a corromper a un país que, hasta antes del golpe de Estado alienígena que nos afectó, no exhibía los problemas de tensión social, polarización y violencia que se verifican hoy.

Entendíamos también que Lagos bromeaba cuando dijo en 2005 que por fin teníamos una Constitución 'democrática' que 'unía' a los chilenos, y que eso de ponerle su firma junto a la de todos sus ministros frente a un sollozante Congreso pleno formaba parte de la humorada.

Entendíamos también que Lagos bromeaba cuando dijo en 2005 que por fin teníamos una Constitución 'democrática' que 'unía' a los chilenos, y que eso de ponerle su firma junto a la de todos sus ministros frente a un sollozante Congreso pleno formaba parte de la humorada. En el sueño, un Lagos del futuro nos aleccionaba, otra vez, en que el problema de

fondo no éramos los chilenos, incapaces de convivir en armonía y valorar lo que tenemos, sino la Constitución impuesta por un extraterrestre maligno que nada tenía que ver con nosotros.

El triunfo del Apruebo, agregaban sus ministros, terminaría con el 'neoliberalismo'. Este cáncer incubado en la Constitución, nos demostraban persuasivamente en foros de alto vuelo intelectual llamados 'matinales', nada había tenido que ver con la reducción de la desigualdad de 0.58 a 0.48 en el índice Gini, con la baja de la inflación de casi un 600% a 3%, con la caída de la pobreza de 60% a 8%, con cuadruplicar el PIB per cápita, con incrementar la clase media de cerca de un 20% a casi un 70%, con aumentar el ingreso de los más pobres en un 145% contra un 30% de los más ricos, ni tampoco con alcanzar la mayor movilidad social de toda la OCDE (2017).

El sueño continuaba con un órgano constituyente que, cual Convención de Philadelphia de 1787, tras elevados y cívicos debates en los que el impresionado visitante James Madison tomaba nota, creaba una nueva Constitución en un ambiente de absoluta paz y armonía social. **La nueva Carta Magna limitaba ahora las facultades del Tribunal Constitucional de frenar leyes inconstitucionales de nuestros parlamentarios, porque ellos jamás hacían eso, y porque de todos modos esos límites nos hacían menos democráticos y felices.** También se abría la posibilidad de cuestionar la independencia del Banco Central y, sobre todo, se levantaba la prohibición 'neoliberal' de que este financie directamente la deuda pública, pues esto debía quedar en manos de la representación popular. Desaparecían además las reglas de expropiación que obligan al Estado a pagar un valor real al contado y previo a la toma de posesión de los bienes expropiados, pues, a la luz la historia de Chile, esta norma no tenía sentido. Las concesiones mineras, que según nuestra Constitución deben ser otorgadas por resolución judicial y no por mera voluntad o capricho del funcionario de turno, también se terminaban en aras de un nuevo 'régimen de lo público' que entendía que el recurso minero era de todos los chilenos —y chilenas— y no de empresas abusadoras que se quedaban con lo que es del pueblo. Del mismo modo, las normas que hacen que iniciativas de impuestos y gasto fiscal sean de materia exclusiva del Poder Ejecutivo se flexibilizaban para, otra vez, hacer de nuestro país uno más democrático y solidario. **Lamentablemente, como todo sueño, este llegaría trágicamente a su fin con el irrumpir del alba y la constatación de que el virus que me afiebraba había llevado a cancelar el referéndum. Pero el alivio regresó tan pronto supe que habrá otra oportunidad para realizarlo en octubre.** De aquí a entonces, especialmente debido a las restricciones nocturnas impuestas por la pandemia, quedan muchas noches para, fiebre mediante, seguir soñando con ese maravilloso Chile en el que muchos anhelan 'despertar' luego del triunfo del Apruebo.